INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WIFI ACTIVA ECUADOR

WIFIACTIVA S.A.

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compafitas y en cafidad de

COMISARIO de esta, he procedido a revisar los estados financieros correspondientes al

ejercicio económico del año terminado al 31 de Diciembre del 2015.

La revisión estuvo basada de acuerdo a las disposiciones y resoluciones de la

Superintendencia de Compañías: la empresa ha registrados correctamente sus

transacciones en este ejercicio económico, las cuales han cumplido con las normas

legales estatutarias y reglamentarias; asi también las resoluciones de las juntas

Generales de Accionistas y Libro de Actas, los cuales han sido llevados adequadamente.

Los libros y registros contables tueron manejados de conformidad a lo dispuesto por la

Superintendencia de Compañías y los principios Contables Generalmente aceptados, lo

cual también se ve reflejado en el buen manejo y control interno de las áreas

inspeccionadas.

En base a lo anteriormente expuesto, los referidos Estados Financieros de la

COMPAÑÍA WIFI ACTIVA ECUADOR WIFIACTIVA S.A. presentan razonablemente la

situación real de la Empresa al 31 de Diciembre del 2015.

JULIA MAYA MARTINEZ

REG.16437

COMISARIO